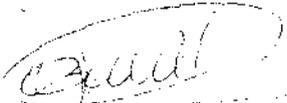
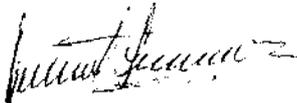


**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MARIO  
CARRILLO" CIA. LTDA. REALIZADA EL 08 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Otavalo, a los 08 días del mes de Abril del 2019 a las 15h10, en la oficina de la Institución, previa convocatoria se reúnen los señores socios de la Compañía "Mario Carrillo" Cía. Ltda. Toma la palabra el Sr. Presidente de la Institución y da la bienvenida a todos los presentes seguidamente solicita por medio de secretaria que se proceda a dar lectura al orden del día: 1) Constatación del Quórum e Instalación de la Junta 2) Lectura y aprobación del informe del Sr. Gerente correspondiente al año 2018 3) Lectura y aprobación del Sr. Comisario correspondiente al año 2018 4) Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 2018. 1) Constatación del Quórum e Instalación de la Junta. Por medio de secretaria se procede a tomar la asistencia encontrándose presentes los siguientes señores: ARAGUILLIN MORENO LUIS FABIAN propietario de cuarenta participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente al 6,67% del capital social de la Compañía; BAQUERO VALENZUELA ROTHMAN PATRICIO propietario de cuarenta participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente al 6,67% del capital social de la Compañía; CADENA PASTRANA LENIN MARCOS propietario de cuarenta participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente al 6,67% del capital social de la Compañía; CHAMPUTIZ RAMIREZ FRANCISCO VINICIO propietario de cuarenta participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente al 6,67% del capital social de la Compañía; CHICAIZA TOAINGA JULIO propietario de cuarenta participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente al 6,67% del capital social de la Compañía; ESPARZA LEON MARIA ISABEL propietario de cuarenta participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente al 6,67% del capital social de la Compañía; HARO MASABANDA JOSE RAFAEL propietario de cuarenta participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente al 6,67% del capital social de la Compañía; JARAMILLO VALLEJOS JIMMY RAUL propietario de cuarenta participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente al 6,67% del capital social de la Compañía; NAVARRO ANTAMBA MARCO VINICIO propietario de cuarenta participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente al 6,67% del capital social de la Compañía; QUILUMBAQUIN FLORES ANGEL propietario de cuarenta participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente al 6,67% del capital social de la Compañía; QUINTANA LOZADA MIRIAM LORENA propietaria de cuarenta participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente al 6,66% del capital social de la Compañía; RUIZ FLORES FRANKLIN RAUL propietario de cuarenta participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente al 6,66% del capital social de la Compañía; RUIZ JACOME ANDREA SOLEDAD propietaria de cuarenta participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente al 6,66% del capital social de la Compañía; SILVA MONTESDEOCA LUIS RAMIRO propietario de cuarenta participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente al 6,66% del capital social de la Compañía; VEGA LEMA LUIS HUMBERTO propietario de cuarenta participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente al 6,66% del capital social de la Compañía. Hallándose presente el 100% del capital social queda instalada la Junta de Socios. 2) Lectura y aprobación del informe del Sr. Gerente correspondiente al año 2018. Toma la palabra el Sr. Manuel Zambrano Gerente de la Compañía y da a conocer que se ha cancelado todas las obligaciones de la institución, así como también se ha realizado los controles de las unidades que pertenecen a la Compañía con la finalidad de brindar un buen servicio. Se ha

realizado varias gestiones en las Instituciones financieras con la finalidad de obtener un financiamiento para la compra de un terreno para la compañía pero hasta el momento no se ha obtenido un resultado positivo. Finalizado el presente informe se pone a consideración de los señores socios el mismo que queda aprobado por unanimidad. 3) Lectura y aprobación del informe del Sr. Comisario correspondiente al año 2018. Toma la palabra el Sr. Comisario y menciona que se ha revisado los documentos de la Institución con la finalidad de verificar que existen los sustentos que justifican las transacciones económicas. Así como también se ha dado cumplimiento por parte de los directivos con las resoluciones del Directorio y de las Juntas de Socios. Finalizado el presente informe se pone a consideración de los señores socios el mismo que queda aprobado por unanimidad. 4) Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018. Se procede a dar lectura a los Estados Financieros correspondientes a las transacciones económicas del año 2018 y se aprueba por unanimidad. Sin tener otro punto que tratar el Sr. Presidente clausura la reunión siendo las 17H30pm. Para constancia suscribe el acta el Presidente y el Gerente de la Compañía.

  
Sr. Fabián Araguillín  
**PRESIDENTE**  


  
Sr. Manuel Zambrano  
**GERENTE**

  
COMPAÑIA DE TAXIS  
"MARIO CARRILLO" LTDA.  
**GERENCIA**  
OTAVALO - ECUADOR